

K-61

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

RES. EXENTA NRO: 2377.-

VALPARAISO, Septiembre 3 de 2009. -

VISTOS:

1. - Visto lo prescrito en la Ley Número 19.886 y sus modificaciones, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, de fecha 11 de Julio de 2003.

2. - Los artículos 4 letras i) y J) de la Ley Número 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución Número 1600 publicada en el Diario Oficial el 6 de Noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, que fijó las normas de exención del trámite de toma de razón.

3. - La Ley Nro. 20.314 del 12 de Diciembre de 2008 que aprueba el presupuesto Sector Público para el año 2009.

4.- La resolución Exenta Número 2600 del 28 de Abril del 2009, del Ministerio del Interior, que aprueba traspaso de fondos a esta Gobernación Provincial de Valparaíso, para el Plan de Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, año 2009.

5.- La resolución Exenta Número 2284 del 25 de Agosto, que aprueba y autoriza trato directo menor a 100 UTM, 1711-15-L109, abierta por cotizaciones, a través del sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, www.mercadopublico.cl.

CONSIDERANDO:

1.- Lo solicitado por la encargada de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

2.- La necesidad de la contratación del servicio de Producción de Guión y grabación de dos frases de Radio, sobre la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

3. - Que existen los recursos para financiar esta adquisición,

4.- Las ofertas recibidas y el acta de evaluación correspondiente, que pasa a formar parte de esta Resolución.

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUESE** y emítase orden de compra al Proveedor, Sr. Hans Kittsteiner O. Rut : 13.426.409-8, Por la contratación del servicio de producción de guión y grabación de dos frases radiales de 30 segundos cada una, cada frase debe tener como introducción la actuación de tres actores según texto o guión aprobado, además cada una de las frases deberá tener un locutor base para el mensaje Institucional, con música de archivo, libre de derechos, sobre la Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Por un valor de \$ 277.778.- impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto al Ítem: 24; Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

3.- Publíquese la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE



RICARDO BRAVO OLIVA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALPARAISO

Distribución:

1.- Correlativo of. Partes

2.- Gob. Prov. Valpso. (Depto. Administración)

RBO/FRS/JCBT/RTB/pir